



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, Sec. Única sito en Uruguay 714 piso 3°, CABA, en autos “ARDISON MARÍA ESTHER s/SUCESIÓN AB-INTESTATO”, Expte. N° 11923/2012, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Hilda R. Olivier Maidana, CUIT 23-92386920-4, tel. 116670 -5093, correo electrónico hildaolivier@hotmail.com, sobre lo siguiente: inmueble ubicado en la calle Güemes 3694 U.F. 2 Planta Baja, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, nomenclatura catastral C: 18 S: 19 M: 147 P: 6E, partida inmobiliaria 18-1231. Departamento en Planta Baja, Unidad Funcional N° 2, consta de tres ambientes, distribuidos en sala de estar comedor y dos dormitorios, un baño completo, cocina independiente, lavadero y un patio. Estado general: bueno. Estado de ocupación: desocupado. Sup. tot. 61m² Base: \$ 185.148.505 (pesos ciento ochenta y cinco millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos cinco). Señal: 30%, comisión: 3%, sellado de ley 1,20% y arancel de subasta 0,25% según acordada 10/99. Se deja constancia que se informó deudas: Expensas al 10/07/2019 \$ 281.134; GCBA ABL \$ 35.573,74 al 19/07/2019. AySA por \$ 27.248 al 11/07/2019. La subasta tendrá una duración de diez días (10) días hábiles. Fecha de inicio: 06 de octubre de 2026, a las 09:00hs., fecha de finalización: 20 de octubre de 2026, a las 09:00hs, pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 01 de octubre de 2026, hasta las 09:00hs. El comprador deberá presentar, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizada la subasta, la documentación exigida por el art. 26 del Reglamento y abonar el saldo de precio en los términos de los arts. 579 y 580 CPCCN, bajo apercibimiento de declarar la ineficacia de la subasta y adjudicar al siguiente postor. a) importe total del precio ofrecido/señal 30% en la cuenta de autos 119232012 ARDISON MARÍA ESTHER s/SUCESION AB INTESTATO Banco Nación Sucursal Tribunales N° Cuenta 9961698997 CBU 0110025950099616989970 Moneda Pesos. El saldo deberá ser depositado dentro del 3° día de aprobada la subasta en la misma cuenta de autos; b) 3% de comisión del martillero en la cuenta a nombre Hilda R. Olivier Maidana CBU 0290038410000593284789 Alias LUZ.INDIGO.BARCA Moneda Pesos y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU 0290005610000001592389. Todo ello, bajo apercibimiento de tener por decaído el acto de subasta, bajo su exclusiva responsabilidad, e informar tal extremo a la Oficina de Subastas, a los efectos que pudiera corresponder (conf. art. 584 CPCCN). Quien resulte comprador en la subasta deberá presentarse a constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: GÜEMES 3694 U.F.2 CABA, 24 y 25 de septiembre de 2026, en el horario de 12:00 a 14:00. Juez Dr. Aguirre, Pablo Miguel, Secretario Dr. Wright, Eduardo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2026. pablo miguel aguirre Juez - Eduardo Wright secretario





e. 17/09/2026 N° 66354/26 v. 21/09/2026

Fecha de publicacion: 17/09/2026

